



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000372-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar unas normativas autonómicas que regulen la incorporación de biodigestores para el tratamiento de los residuos en las nuevas explotaciones de cebo y cría en intensivo y para la incorporación tecnológica de tratamientos para las explotaciones de ese tipo que se encuentren en funcionamiento y a impulsar el estudio de un segundo tratamiento de recuperación del amonio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000372, presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar unas normativas autonómicas que regulen la incorporación de biodigestores para el tratamiento de los residuos en las nuevas explotaciones de cebo y cría en intensivo y para la incorporación tecnológica de tratamientos para las explotaciones de ese tipo que se encuentren en funcionamiento y a impulsar el estudio de un segundo tratamiento de recuperación del amonio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 5 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que siga impulsando la normativa autonómica para la incorporación tecnológica de tratamientos para los residuos en las explotaciones de cebo y cría en intensivo en funcionamiento, articulando las ayudas necesarias para la instalación de la citada tecnología".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio